

¿VAS A RENTAR CASA O DEPARTAMENTO EN PAREJA?

Considera estos consejos financieros antes de hacerlo



Un Nuevo Año ya está en curso y si uno de tus propósitos del 2023 que deseas cumplir en este mes del Amor y la Amistad es **mudarte con tu pareja** y compartir **vivienda** (casa o departamento) juntos, debes saber que hay varios detalles que debes considerar antes de tomar esta importante decisión.

Por ello, en este número de la revista *Proteja su Dinero*, queremos darte los mejores *tips* financieros para lograrlo, checa toda la información que tenemos para ti ya que no queremos que te pase como dice el viejo dicho: "cuando la pobreza entra por la puerta, el amor sale por la ventana", así que toma nota y pon estos consejos en práctica.

¿Qué tener en cuenta antes de rentar con tu pareja?

Vivir en pareja es un proceso que conlleva mucha madurez y para mudarse juntos deberán estar seguros que es la decisión correcta. Posiblemente uno de los primeros consejos (que, aunque se sale un poco del plano financiero) sea el de estar seguros del momento, no tomar la decisión a la ligera y por lo menos ya haber convivido con tu pareja en un viaje de varios días o haberse quedado algunos fines de semana en casa uno del otro.

Es sorprendente cómo las personas conocen a su pareja y sus manías nocturnas, la forma en la que acomodan sus cosas, sus hábitos de limpieza, etc. Ahora bien, si de verdad te sientes cómoda o cómodo con esta convivencia, sigue otro paso más difícil: hablar del tema financiero.

Si vas a rentar con tu pareja, estos son los mejores consejos financieros

Si estás seguro o segura de que el momento ha llegado y estás a la espera de formar el famoso nido del amor, debes tomar en cuenta varias recomendaciones financieras para que puedas sobrellevar esta nueva etapa en tu vida. En la CONDUSEF buscamos hacerlo más fácil para ti, por lo que aquí te presentamos nuestros seis mejores consejos:

1. Busquen una renta acorde con sus sueldos y posibilidades financieras:

a veces una de las dos personas en la pareja está empeñada o empeñado en vivir en la mejor zona de su ciudad, donde las rentas son carísimas y consumirá más del 60% de su sueldo. Recuerda que lo ideal es destinar como máximo un 40% del sueldo en este rubro.

La realidad es que por más que quieras llevar esto a cabo, deben tomar muy en cuenta la situación financiera de la otra persona, por ello es importante hablar siempre con confianza y sinceridad: si tu sueldo no te da para pagar altas rentas, lo mejor será que busquen zonas un poco más baratas acorde a su posibilidad salarial.

2. Hablen de sus deudas antes de irse a vivir juntos:

el siguiente punto es sumamente importante para alcanzar esta nueva meta de poder vivir juntos y es acerca del tema de la sinceridad, es decir; la capacidad de poner sobre la mesa el tema de sus deudas.

Aunque esto pueda parecer algo que no es fácil de lograr, lo cierto es que al ser una pareja debería ser un tema que traten con toda la naturalidad del mundo, pues de esto también depende que logren cumplir sus metas a futuro. Esto no quiere decir que el tema del dinero deba ser algo de todos los días, pero sí háganlo con frecuencia y revisen cómo y en qué se gastan el dinero; los objetivos que tienen de sus ahorros y cómo los piensan alcanzar.

3. Hagan un presupuesto de los gastos del hogar: en tercer lugar y con relación al punto anterior, es momento de hablar de los gastos y las deudas del hogar. Esto quiere decir lo que destinan de manera mensual o bimestral en rubros como gas, luz, internet, agua, mantenimiento de la casa o departamento, etc.

Nuestra principal recomendación al respecto es que a inicios de cada año o desde el momento en el que van a empezar a vivir juntos, hagan un presupuesto de todos y cada uno de estos gastos para que visualicen cuánto dinero desembolsarán.

También es importante que busquen ahorrar en estos rubros, quizá aprovechar la luz solar y mantener apagadas las luces en casa lo más que se pueda, instalar filtros de agua ahorradores y contratar el servicio de internet más básico que cubra sus necesidades de conexión.

4. Dividan los gastos según sus posibilidades: ¿ya tienen el presupuesto de cada uno de los gastos mensuales en el hogar? Muy bien, ahora es momento de empezar a dividirlos y establecer las reglas para ver qué deberá pagar cada quien.

Aquí hay dos opciones, la primera de ellas es dividir a la mitad todos los gastos del hogar, pero esto aplicaría de manera ideal siempre y cuando los dos ganen lo mismo. La segunda opción es dividirlos proporcionalmente al sueldo de cada quien, es decir: si uno de los dos gana 30% más que el otro, entonces esa persona podría pagar un poco más en los gastos de la casa o del departamento.

5. Tengan un fondo de ahorro en conjunto para el hogar: un punto no menos importante para lograr una convivencia en pareja en un nuevo hogar, es el hecho de tener un fondo de ahorro o guardadito para cualquier imprevisto del hogar que pueda surgir y que no afecte su economía de golpe.

Tal vez un buen indicador en este consejo sea tener ahorrado cuando menos una o dos mensualidades de la renta de su casa o departamento, esto sería suficiente también para cubrir la cuenta de algún arreglo o mantenimiento del mismo hogar.

6. No tomen decisiones financieras sin consultar a la pareja: por último, pero quizá el punto más importante sea este último consejo, el cual es hablar y consensuar todas y cada una de las decisiones del hogar que impliquen un gasto o desembolso.

No importa si quien lo decide es quien aporta más dinero o menos, ahora que vives una relación de pareja, el objetivo es ser parejos con todos los temas, esto aligera la carga y es más fácil cumplir con todos los gastos.

